



Acta de reunión
Acta N° 678
16 Septiembre 2022 Gotomeeting

Reunión Extraordinaria CNO 678

Lista de asistencia

Empresa	Nombre Asistente	Invitado	Miembro
CNO	Alberto Olarte	SI	NO
TERMOYOPAL S.A.S. E.S.P.	Andres Felipe Rodriguez	SI	NO
XM	Angela Patricia Buendia	NO	SI
GECELCA	Angela Padilla	NO	SI
SUPERSERVICIOS	Antonio Jiménez	SI	NO
EPM	Carlos Zuluaga	NO	SI
CNO	Marco Antonio Caro Camargo	SI	NO
PROELECTRICA	Carlos Haydar	NO	SI
ISAGEN	Diego Gonzalez	NO	SI
TEBSA	Eduardo Ramos	NO	SI
TERMOYOPAL S.A.S. E.S.P.	Eliana Muñoz	SI	NO
XM	Emma Maribel Salazar	NO	SI
CNO Gas	Fredi López	SI	NO
Hevron Energy	Francisco Gafaro	SI	NO
Energía del Suroeste	Gabriel Jaime Ortega	NO	SI
CELSIA	German Garces	NO	SI
AIR-E	Hernan Navarro	NO	SI
Julia-RD	Ivan Mario Giraldo	SI	NO
ENEL Colombia	John Rey	NO	SI
AES COLOMBIA	Juan Carlos Guerrero	NO	SI
MINENERGIA	Juan Sanchez	SI	NO
EPM	Luz Marina Escobar	NO	SI
ISAGEN	Mauricio Arango	NO	SI
GEB	Miguel Mejía Uribe	NO	SI
INTERCOLOMBIA	Sadul Urbaez	NO	SI
AIR-E S.A.S. E.S.P.	Santiago Posso	NO	SI

INTERCOLOMBIA	Yov Steven Restrepo Grisales	NO	SI
XM	Carlos Cano	NO	SI

Agenda de reunión

N°	Hora	Descripción
1	03:00 - 05:00	Acuerdos tareas Resolución CREG 011.
Verificación quórum		SI

Revisión de compromisos

Compromiso	Reunión N°	Fecha	Responsable
Observaciones			

Desarrollo

Punto de la agenda	Plan operativo	Objetivo	Acción	Presentación	Inclusión plan operativo
1. Acuerdos tareas Resolución CREG 101- 011.	NO	Presentar al Consejo los acuerdos recomendados como resultado de las tareas asignadas al Consejo en la Resolución CREG 101- 011 DE 2022.	APROBACIÓN	SI	NO

Desarrollo

Los siguientes acuerdos se presentaron al Consejo con la recomendación de los Comités de Operación, Distribución y Supervisión:

1. Acuerdo 1602 Por el cual se aprueban los requisitos de protecciones para la conexión de sistemas de generación en el SIN
2. Acuerdo 1603 Por el cual se definen los límites de las curvas de comportamiento de depresiones de tensión (LVRT) y sobretensiones (HVRT) para plantas de generación eólicas y solares fotovoltaicas conectadas al SDL con capacidad efectiva neta o potencia máxima declarada igual o mayor a 1 MW y menor a 5 MW no despachadas centralmente
3. Acuerdo 1604 Por el cual se aprueba el Procedimiento para la verificación de las funciones de control de tensión de las plantas de generación eólicas y solares fotovoltaicos conectadas al SDL con capacidad efectiva neta igual o mayor a 1 MW y menor a 5 MW no despachadas centralmente
4. Acuerdo 1605 Por el cual se acuerdan los requisitos técnicos para el control de tensión para plantas eólicas y solares fotovoltaicas conectadas al SDL con capacidad efectiva neta o potencia máxima declarada igual o mayor a 1 MW y menor a 5 MW no despachadas centralmente
5. Acuerdo 1606 Por el cual se adopta la Guía para la construcción, presentación y validación de los modelos de planta de plantas eólicas y solares fotovoltaicas conectadas al SDL con capacidad efectiva neta o potencia máxima declarada igual o mayor a 1 MW y menor a 5 MW no despachadas centralmente"
6. Acuerdo 1607 Por el cual se aprueba el Procedimiento de pruebas de las características del control de potencia activa/frecuencia de las plantas de generación eólicas y solares fotovoltaicas conectadas al SDL con capacidad efectiva neta o potencia máxima declarada igual o mayor a 1 MW y menor a 5 MW no despachadas centralmente
7. Acuerdo 1608 Por el cual se aprueba el procedimiento de envío de consignas de potencia activa ante eventos de emergencia para plantas eólicas y solares fotovoltaicas conectadas al SDL con capacidad efectiva neta o potencia máxima declarada igual o mayor a 1 MW y menor a 5 MW no despachadas centralmente
8. Acuerdo 1609 Por el cual se aprueban los requisitos de la supervisión de las variables eléctricas de las plantas solares fotovoltaicas y eólicas conectadas al SDL con capacidad efectiva neta o potencia máxima declarada igual o mayor a 1 MW y menor a 5 MW, no despachadas centralmente
9. Acuerdo 1610 Por el cual se aprueban los procedimientos y los indicadores relacionados con la supervisión de las plantas solares fotovoltaicas y eólicas conectadas al SDL con capacidad efectiva neta o potencia máxima declarada igual o mayor a 1 MW y menor a 5 MW no despachadas centralmente
10. Acuerdo 1611 Por el cual se definen las condiciones para verificar la supervisión de las plantas de generación y autogeneración eólicas y solares fotovoltaicas conectadas al SDL con capacidad efectiva neta y potencia máxima declarada igual o mayor a 1 MW y menor a 5 MW no despachadas centralmente
11. Acuerdo 1612 Por el cual se aprueba la actualización del "Procedimiento para la puesta en operación de proyectos de transmisión que incluyan activos de uso del Sistema de Transmisión Nacional - STN -, del Sistema de Transmisión Regional - STR -, de usuarios conectados directamente al STN, al STR y de recursos de generación"
12. Acuerdo 1601 Por el cual se aprueba el documento “Topologías indicativas de conexión de plantas solares fotovoltaicas y eólicas en el SDL con capacidad efectiva neta o potencia máxima declarada igual o mayor a 1 MW y menor a 5 MW".
13. Acuerdo 1613 Por el cual se establece la integración de la lista de los auditores de las pruebas de puesta en operación de las plantas eólicas y solares fotovoltaicas conectadas al SDL con capacidad efectiva neta o potencia máxima declarada igual o mayor a 1MW y menor a 5 MW.

Los anteriores acuerdos fueron aprobados por el Consejo; acerca del acuerdo 1613, se aprueba sujeto al concepto del Subcomité de

Controles y a la recomendación del Comité de Operación acerca de una certificación de la empresa que conforma la lista y dado que es un tema de trámite se considera aprobado con la anotación mencionada y se da el agradecimiento a los miembros de los comités, subcomités y funcionarios de XM que aportaron para tener este resultado exitoso.

Inmediatamente se enviará la comunicación a la CREG con los resultados de la reunión y los acuerdos que se aprobaron en cumplimiento de las tareas de la Resolución CREG 101- 011 de 2022.

Conclusiones					
2. VARIOS	NO	Presentar resumen de la reunión 162 del CACSSE.	INFORMATIVO	NO	NO

Desarrollo					
El Secretario Técnico presentó el resumen de la reunión 162 del CACSSE llevada a cabo el 15 de septiembre en el MME:					
Se trataron los siguientes puntos:					
1. Compromisos reunión anterior: inventario torres en riesgo, planes riesgo, gasoductos.					
2. Presentación XM: situación Guavio, variables energéticas demandas y análisis energéticos. oriental					
3. Mantenimiento Cusiana: preocupación del impacto de Cusiana, desde el punto de vista de su repercusión para las restricciones (por el Gas necesario de Kalamari y su precio actual). Si bien el CNO gas mencionó que toda la demanda se puede atender, se pasaría muy estrechos, y cualquier evento podría implicar racionamiento. Por esto el CNO gas y el mismo Ecopetrol recomendaron tener presente una posible declaratoria de racionamiento programado en el sector Gas.					
- La Viceministra citará a la CREG, UPME, CNO y XM para analizar las áreas críticas: GCM DISPAC ORIENTAL.					
- Se solicita a los agentes generadores y transportadores estar atentos a indicios, de una posible limitación al movimiento de cuadrillas de mantenimiento o personal de operación e informar de manera inmediata al MME.					
Las presentaciones que se tenían preparadas por el C N O se suben a la reunión del día de hoy.					
Conclusiones					

Compromisos

Compromiso	Reunión N°	Fecha	Responsable

Observaciones

